



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 de 2020-09-04 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ATENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 de Fecha 2020-09-04

CONTRATO No.: 0112

CONTRATANTE: ALCALDÍA HATO COROZAL

CONTRATISTA: CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HATO COROZAL

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ATENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

VALOR: \$44.810.000,00 M.L.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) MESES

PLAZO DE EJECUCIÓN CON ADICIONES:

FECHA ACTA DE INICIO: 2020-09-14

FECHA TERMINACIÓN: 2020-12-13

En el municipio de Hato Corozal, a los Veinticuatro(24) días del mes de Diciembre de 2020, se reunieron: por el Municipio NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ, en su calidad de SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO y por la otra parte JOSE RONEY HERNANDEZ COBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 74847793 de TRINIDAD, representante legal de(la) CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HATO COROZAL, en su condición de Contratista, con el objeto de levantar el acta de terminación y liquidación de común acuerdo del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 del 2020-09-04, previa las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que el plazo es por Tres (3) MESES y adicional por contados a partir del acta de inicio; esto es 2020-09-14 y hasta el 2020-12-13.

SEGUNDA: Que no obstante el vencimiento del plazo contractual, la liquidación se fundamenta en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y el cumplimiento del objeto contractual, las partes de común acuerdo con fecha 24 de Diciembre de 2020 dan por terminado el contrato, en razón a consideraciones de carácter personal del contratista que no le permiten continuar prestando sus servicios.

TERCERA: Que durante la ejecución del contrato el Contratista cumplió con los respectivos aportes a salud y pensión de conformidad con la normatividad vigente.

CUARTA: Que el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 establece la liquidación bilateral por mutuo acuerdo entre las partes.

QUINTA: Por lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta que la cláusula de valor y forma de pago, estipula: La Alcaldía Municipal pagara al contratista de la siguiente forma: Dos (02) actas parciales, por un valor de Catorce Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte. (\$14.936.667) con la presentación del informe de ejecución pago de la nómina, seguridad social y pago de parafiscales y demás requisitos que sean exigidos en las actividades para la presentación del informe mensual. Y un último pago por el valor de Catorce Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos M/Cte. (\$14.936.667), con la presentación del informe final y sus respectivos soportes, pago de la nómina y pago de seguridad social y parafiscales y suscripción del acta de terminación y liquidación con visto bueno del supervisor., por tal razón las partes acuerdan liquidar de la siguiente manera:



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Acta de Liquidación del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 de 2020-09-04 cuyo Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CON EL OBJETIVO DE BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL EN LA ATENCIÓN DE LOS DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS QUE SE PRESENTEN EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$44.810.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$44.810.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$9.443.000,00	\$0,00	\$9.443.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$12.289.000,00	\$0,00	\$12.289.000,00
PRESENTE INFORME	\$22.974.000,00	\$0,00	\$22.974.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$104.000,00		
TOTAL	\$44.810.000,00	\$0,00	\$44.706.000,00

VALOR DE LA PRESENTE ACTA A FAVOR DEL CONTRATISTA: \$22.974.000,00 M.L.C.

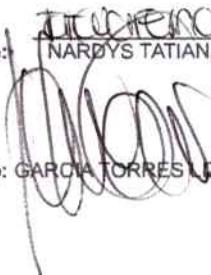
Que por las consideraciones que anteceden, las partes de común acuerdo y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 se da por liquidado el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 del 2020-09-04.

OBSERVACIONES:

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veinticuatro(24) días del mes de Diciembre del 2020.


NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO


JOSE RONEY HERNANDEZ COBA R/L CUERPO DE
BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HATO COROZAL
Contratista

V.ºB.º:
Nombre: 
NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ

Preparó: GARCIA TORRES LIZETH JOHELI